

ANTECEDENTES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LARGA DURACIÓN ¹

Alberto N. Pérez

Profesor Adjunto de Historia Argentina y Latinoamericana

Para entender un proceso tan complejo como el de la revolución que sacudió la sociedad mexicana entre 1910 y 1920, nos pareció importante abordarlo desde la perspectiva de la “larga duración”.

El historiador francés Fernand Braudel sostenía que el pasado puede analizarse desde diferentes miradas. Una de ellas - propia de la historia tradicional - es la que denominó de la “corta duración”, centrada en los acontecimientos que llenan muchas veces las primeras planas de los periódicos pero cuyos efectos se diluyen rápidamente.

“El acontecimiento es explosivo, tonante, echa tanto humo en la conciencia de los contemporáneos, pero apenas dura, apenas se advierte su llama”

Existe otra perspectiva, la de la larga duración, preocupada por las permanencias, las estructuras, definidas por Braudel como :

“... realidades que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida

que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones, obstruyen la historia, la entorpecen, y por lo tanto determinan su transcurrir,.....todas ellas constituyen al mismo tiempo sostenes y obstáculos. En tanto obstáculos se presentan como límites de los que el hombre y sus experiencias no pueden emanciparse...”

Esta perspectiva de la larga duración es esencial para abordar la historia de México, porque nos proporciona ciertas claves de gran valor explicativo. En primer lugar, la relación del hombre con su medio geográfico. Tal como señala Braudel :

“...parece que el ejemplo más accesible de la larga duración continúa todavía siendo el de la coacción geográfica. El hombre es prisionero, desde hace siglos, de los climas, de las vegetaciones, de las poblaciones animales, de las culturas, de un equilibrio lentamente construido del que no puede apartarse sin correr el riesgo de volverlo a poner todo en tela de juicio.”

En ese sentido resulta fundamental señalar que México es un país monta-

ñoso, de llanuras estrechas, de menos de 100 kilómetros sobre el Golfo de México y en la península de Yucatán, y aún más angostas sobre el Golfo de California y el Océano Pacífico. En este México montañoso las tierras fértiles no abundan; apenas el 30 % son aptas para el cultivo, y de ellas el 20 % necesita de riego artificial. De manera que un factor de larga duración en la historia de México ha sido la lucha por la tierra.

El tema de la tierra es vital porque paradójicamente- este país árido, que la naturaleza ha dotado tan mal para las actividades agrarias- fue asiento desde tiempos inmemoriales de sociedades campesinas. Esta es otra de las perspectivas de larga duración en la historia mexicana: la existencia de culturas indígenas densamente pobladas. En la Meseta de Anahuac los pueblos de habla nahúalt, a la llegada de los españoles, habían construido un formidable imperio; el estado teocrático- militar de los aztecas. En la península del Yucatán y en las tierras bajas del Pacífico, lindantes con Guatemala (actuales estados de Tabasco, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán), tuvo asiento la esplendorosa civilización de los mayas.

Sin detenernos a analizar los extraordinarios logros de estas civilizaciones a nivel artístico, arquitectónico, económico (templos, acueductos, caminos, fortalezas y un desarrollo agrícola equivalente al europeo de esa época), resalta-

mos un rasgo que tiene gran importancia para la historia posterior, la capacidad de esas sociedades de organizar y controlar mano de obra en forma masiva. Por ejemplo, se calcula que para construir la Pirámide del Sol en Teotihuacán trabajaron 10.000 hombres durante 10 años. Señala Marvin Harris, al respecto:

“... el reclutamiento y dirección de esta masa de trabajadores recaía sobre una clase burocrática, noble, un pequeño número de sacerdotes y conductores que ejercían un control despótico sobre campesinos y artesanos. El grueso de la población india de la zona montañosa trabajaba no solamente para sí mismo sino para estos sacerdotes de la divinidad, que retribuían estos esfuerzos de sus súbditos concentrando el excedente de los productos de su intensiva agricultura en la creación de monumentos y obras de naturaleza sagrada, considerados esenciales para la prosperidad del reino y la continuidad del universo.”²

De manera que los españoles al llegar a México encontraron una sociedad de campesinos, acostumbrados a producir un excedente, capacidad que utilizaron en su propio beneficio desplazando a las jerarquías indígenas. Esa disponibilidad de mano de obra, junto a sus riquezas minerales, fue el motivo por el cual México se transformó en el corazón (junto al Perú por las mismas razones) del imperio español en América.

Si el tema de la mano de obra es vi-

tal en estas economías agrarias- tal como señala Sánchez Albornoz, en esas sociedades poco capitalizadas la expansión económica se lograba principalmente agregando mano de obra a las actividades productivas- lo era en grado mayor para los conquistadores españoles cuya dependencia hacia el trabajo indígena era absoluta. Por un lado por razones cuantitativas ya que la inmigración europea en los primeros siglos de la etapa colonial fue pequeña y no podía satisfacer las necesidades de la economía. Pero además por una cuestión de mentalidad, el español llegó a América con una actitud señorial, proveniente de una sociedad que despreciaba el trabajo manual, considerado una actividad propia de las clases inferiores.

Marvin Harris señala que el mecanismo utilizado por los españoles para reclutar mano de obra fue el repartimiento. La Corona reunía sistemáticamente a los indios en aldeas llamadas reducciones o congregaciones. Las aldeas recibían tierras para ser trabajadas por la comunidad, que no podían ser enajenadas. Además se establecía la separación residencial, la prohibición de los blancos, con excepción de los clérigos, de vivir en las comunidades indias.

La supervivencia de las aldeas indias fue funcional a las necesidades de los sectores dominantes de la sociedad colonial. A la Corona y la Iglesia porque

cada aldea debía pagarles tributos. A los hacendados, porque cada comunidad indígena estaba obligada a entregar anualmente un contingente de hombres para trabajar en las haciendas, en las minas o en obras públicas. En lugar de la nobleza nativa, como ocurría en la etapa indígena- fueron los hombres de empresa y los representantes de la corona española los que usufructuaron la mano de obra indígena³

El repartimiento fue la forma más barata de trabajo que jamás se haya inventado, al decir de Harris, porque no requería como la esclavitud de una inversión inicial, y además no se responsabilizaba por la subsistencia de los trabajadores. A pesar de estas facetas negativas, el sistema de repartimiento permitió la supervivencia de las comunidades indígenas, y con ella de muchos de los elementos culturales pre-hispánicos, aunque teñidos por la cultura y sobre todo por la religión de los europeos. Además, como consecuencia de este sistema, muchas tierras fértiles y bien irrigadas permanecieron en poder de las comunidades indias hasta bien entrado el siglo XIX. Este es otro tema de larga duración en la historia de México, la supervivencia de estas aldeas indias, dueñas de tierras que trabajadas en forma comunitaria se dedicaban a cultivos de subsistencia (maíz, porotos, frijoles, etc.). Estas tierras en poder de los campesinos indios eran un blanco

apetecible para los grandes terratenientes, y durante todo el período colonial y la primera mitad del siglo XIX la historia del México rural es la de una larga lucha entre estas comunidades indias y la hacienda, unidad productiva dedicada a producir bienes para el mercado (ganado, trigo, cereales, etc).

Otro factor de larga duración es el enorme peso de la Iglesia Católica acumulado durante los tres siglos de dominio colonial. Ese poder era en parte temporal, material, en la medida en que la Iglesia, a través de donaciones, hipotecas, etc., se transformó en una gran propietaria de tierras e inmuebles urbanos, y en la principal financista de la época colonial. Pero la Iglesia también había acumulado un enorme capital espiritual, por su arraigo sobre las masas rurales, de gran religiosidad, con una piedad sencilla donde se mezclaban elementos provenientes de sus religiones prehispánicas. Un ejemplo de esto es el culto a la virgen de Guadalupe (su piel morena mostraba el sincretismo entre lo indígena y lo europeo), cuya imagen sirvió de estandarte a las grandes movilizaciones populares de la historia de México, tanto a los ejércitos del cura Hidalgo, en las luchas por la independencia, como a las tropas de Emiliano Zapata durante la revolución de 1910. Ese poder de la Iglesia estaba cimentado en la labor del bajo clero, de los modestos párrocos de los distritos

rurales, que actuaban como escudo protector contra los abusos de los grandes terratenientes.⁴

Finalmente podemos señalar otra constante en la historia mexicana: las diferencias regionales. En función de una compleja ecuación cuyos elementos son la tierra, la geografía, la mano de obra podemos distinguir tres regiones diferenciadas en México.⁵ La región norte corresponde a los estados linderos con Estados Unidos. Fue una región poblada por pueblos nómades en la etapa indígena. La ausencia de una mano de obra sedentaria hizo del norte una región marginal, durante el largo período colonial y la primera mitad del siglo XIX, dedicada fundamentalmente a una ganadería extensiva para proveer de alimentos a las minas. La figura social que predomina es el vaquero, el hombre a caballo y no el campesino.

La cercanía de Estados Unidos hacía imposible atar la mano de obra a la tierra, por lo cual es la única zona con relaciones auténticamente asalariadas

La ausencia de poblaciones de campesinos explica la circunstancia de que durante la revolución mexicana, la cuestión de la tierra no fue una demanda fundamental en esta región. Explica también por que la dirigencia nortea, encabezada por hacendados como Madero, y posteriormente por Carranza y Obregón no titubearon en incorporar banderas agrarias en su programa, ya

que allí no existían sectores capaces de tomarlas en su contra.

Durante la segunda mitad del siglo XIX es la zona que más se desarrolla y moderniza en México, asiento de una agricultura intensiva, basada en el riego cuya producción está destinada al mercado externo (tomates, garbanzos, etc) y de un gran crecimiento industrial, gracias a las inversiones norteamericanas.

La región central comprende la Altiplanicie mexicana, la meseta de Anahuac, el corazón del imperio azteca. Es la zona más densamente poblada de México, elegida por los españoles como asiento de sus grandes ciudades por la abundancia de mano de obra y las riquezas minerales. Allí están las ciudades de México, Puebla, Toluca, etc. Desde la época colonial se vivió una dramática lucha entre las numerosas comunidades indígenas dedicadas al cultivo de subsistencia por excelencia (el maíz) y las haciendas especializadas en producir para el mercado externo, como es el caso de la caña de azúcar. En esta zona ubicamos el estado de Morelos, principal núcleo insurgente, de donde se reclutarán los ejércitos campesinos de Emiliano Zapata, durante la revolución de 1910.

Finalmente la zona sur, lindante con Centroamérica, la zona de la cultura maya, donde predominan los cultivos tropicales para una agricultura de exportación (henequén, tabaco, caña de

azúcar, cacao, etc.). Se distingue por su aislamiento geográfico (que dificultó la entrada de las ideas revolucionarias) y la perduración de la gran hacienda o de la plantación dedicada a la agroexportación. La mano de obra, sujeta a condiciones próximas a la esclavitud

Las particularidades de la Independencia Mexicana

Pierre Chaunu, en un estudio dedicado a los movimientos independentistas latinoamericanos enunció la siguiente ecuación: *“La profundidad del compromiso y en especial, el momento de la independencia son inversamente proporcional a la masa de indios y negros dominados”*(6)

A través de la misma advertía que en aquellos países como México y Perú, donde existía una mayoría de población indígena, los blancos americanos adoptaron una posición conservadora apoyando la causa del rey, por temor a que las convulsiones independentistas desencadenaran una gigantesca guerra social. Seguir bajo el dominio de España garantizaba la perduración de un orden social donde una pequeña minoría blanca explotaba a indios, negros y mestizos.

En el caso mexicano, la coyuntura de 1810 desatada por la invasión napoleónica a España, originó como en el resto de Hispanoamérica, movimientos revolucionarios que pretendieron

traspasar el poder de los virreyes a Juntas locales. Ese primer intento independentista estalló en Guanajuato, en setiembre de 1810 encabezado por el cura párroco de la modesta población de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, quien fue apoyado por miles de indios y mestizos, atraídos por la promesa de la abolición del tributo y de una reforma agraria. Su sublevación muy pronto derivó en una aterradora guerra racial contra los blancos, que no hizo distinción de criollos y españoles. El temor a las masas indias volcó a los criollos mexicanos hacia la causa del rey, y para 1815 los rebeldes habían sido aplastados.⁷

La independencia se establece recién en la coyuntura de 1820-1821 cuando en España estalla un movimiento liberal que obliga al rey Fernando VII a aceptar una monarquía constitucional. El temor a quedar sujetos a una metrópoli liberal, cuyas cortes abolieron los fueros militares y eclesiásticos indujo a los criollos mexicanos a romper con España. La Independencia mexicana fue tan conservadora que se selló a través del llamado Pacto Triguarante firmado por los rebeldes y el virrey español Donojú. Dicho pacto garantizaba la propiedad y vida de los españoles, el respeto a la religión católica y la instauración de una monarquía constitucional.

En función de la historia posterior,

y especialmente para comprender la revolución mexicana de 1910, nos interesa recalcar cómo la participación de sectores largamente oprimidos - los campesinos indios y mestizos- radicalizó un movimiento originariamente centrado en lo político - limitado a la destitución de las autoridades españolas.- convirtiéndolo en una guerra social, donde las masas populares se rebelaron contra un sistema racista del cual eran víctimas-

La etapa de las guerras civiles

Dos constantes nutren la historia del primer medio siglo de vida independiente(1821-1876): la inestabilidad política provocada por la lucha entre distintas facciones para llegar al gobierno de México y las intervenciones extranjeras.

Las guerras civiles están alimentadas por complejos motivos. Nuestro intento de marcar las diferencias entre las dos facciones en pugna: liberales y conservadores, servirá también para mostrar algunos de los problemas que debía resolver la sociedad mejicana en esos años. De cualquier manera, debemos tener en cuenta que se trata solamente de un esquema diferenciador, que en la lucha facciosa se esconden motivos personales, que los principios son fácilmente dejados de lado como lo muestra la conducta del general Santa Ana, varias veces presidente de México gracias al control del ejército, y que en

su ascenso al poder recibe el apoyo alternativamente de los sectores liberales y de los conservadores.

Además es muy difícil buscar el correlato social de estos proyectos. De manera esquemática podemos señalar que el proyecto liberal tenía el apoyo de las clases medias urbanas, de los profesionales y sectores ilustrados. Los conservadores se nutrían de los grandes propietarios rurales, los cuadros de la Iglesia católica y gran parte del ejército. Pero esos alineamientos eran coyunturales, a tal punto que gran parte de los hacendados se volcaron al bando liberal cuando tuvieron la posibilidad de incrementar sus propiedades a partir de las leyes de la reforma liberal que obligaron a la Iglesia a desprenderse de sus bienes rurales.

Un dato que separaba a los liberales de los conservadores es su oposición a la persistencia del poder de las corporaciones (ejército, iglesia, comunidades indias). Para el ideario liberal, centrado en el culto al esfuerzo individual, las corporaciones representaban una rémora del pasado, el tradicionalismo de una sociedad organicista que debía desaparecer. En cambio los conservadores tenían como modelo el jerárquico orden colonial, donde instituciones como la Iglesia católica jugaban roles centrales. En tal sentido podemos observar que el clericalismo y anticlericalismo, es otra de las líneas que separan a libera-

les de conservadores.

Los conservadores son - como señala Halperín Donghi - nostálgicos de la época colonial, y como tales partidarios de un gobierno monárquico. La persistencia de las ideas monárquicas es muy fuerte en México y se explica en parte por el contraste entre la riqueza del último período colonial y el derrumbe económico y demográfico que acompañó a la independencia. Por el contrario los liberales adscribirán a la forma de gobierno republicana.

Además encontramos las dificultades de organizar un poder central en un país de enormes diferencias regionales, esto enfrentará a los republicanos federalistas con los conservadores partidarios de un gobierno centralizador. Aquí se esconde una vieja lucha entre las elites regionales y el gobierno central manejado desde la ciudad de México.

Otro elemento que los diferenciaba eran las metrópolis escogidas por ambos bandos para suplantarse la antigua hegemonía española. Cuando hablamos de metrópolis pensamos en los países que les servían tanto de modelos como de aliados en sus luchas intestinas. El grupo conservador tendrá como modelo a la Europa monárquica, en primer lugar Inglaterra, y en las luchas de mitad de siglo a la Francia de Napoleón III. En cambio los liberales mexicanos tendrán como arquetipo y aliado a los

Estados Unidos de Norteamérica.

Las consecuencias de estas guerras civiles fueron inmensas: la inestabilidad política, el atraso económico, el regionalismo, y finalmente la intromisión extranjera con su secuela de pérdidas de territorio.

La guerra con Estados Unidos

Al analizar la cuestión regional en México señalamos que los estados nortños estuvieron durante el período colonial casi despoblados. Las escasas poblaciones, presidios o misiones levantadas por los españoles debieron soportar el acoso de tribus indígenas belicosas. Después de la independencia, esas extensas regiones, en especial la conocida como Texas, sufrieron la invasión pacífica de miles de colonos norteamericanos que no tardaron en tener un lugar de primacía en lo económico y en lo numérico. Aprovechando la debilidad del poder central mexicano, jaqueado por las guerras civiles, estos colonos norteamericanos comenzaron a luchar para lograr primero su autonomía, después su independencia (1836), y finalmente la anexión a los Estados Unidos de Norteamérica.

La aceptación por parte del congreso norteamericano de la anexión de Texas (1845) provocó la guerra con México. Las tropas norteamericanas derrotaron fácilmente a las mejicanas, sumidas por entonces en el marasmo

de las guerras civiles, ocuparon ciudad de México en marzo de 1847, e impusieron un tratado de paz, por el cual Estados Unidos se apoderó de Texas, Nueva México y California, la mitad de los territorios de México.⁸

La cuestión de Texas, la derrota militar y la pérdida territorial tuvo como consecuencia el surgimiento de un sentimiento antinorteamericano, “antigringo”. Otra de las constantes de la historia mexicana es la perduración de un nacionalismo, con una fuerte impronta antinorteamericana.

Las Leyes de Reforma.

En el año 1855, movimiento revolucionario por medio, los liberales llegan nuevamente al poder en México. Su ascenso tendrá dos consecuencias importantes: la sanción de las llamadas leyes de la reforma liberal y una nueva guerra civil que desembocará en una nueva intervención extranjera.

Dos fueron las leyes fundamentales de la Reforma Liberal. La Ley Juárez (1855), producto de una iniciativa del Ministro de Justicia Benito Juárez que derogaba los fueros militares y eclesiásticos, terminando con los numerosos privilegios de esos estamentos. Por ejemplo restringía la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos a las cuestiones religiosas obligando al clero a comparecer ante los tribunales civiles: se trataba de la aplicación del principio libe-

ral de igualdad ante la ley.

A su vez, la Ley Lerdo (1856)- promovida por otro de los líderes liberales, Lerdo de Tejada- establecía la desamortización de todos los bienes pertenecientes a corporaciones civiles y eclesiásticas, sancionando la obligatoriedad de las ventas de las llamadas “manos muertas”. Todos los bienes urbanos y rurales pertenecientes a la Iglesia, de no ser ofrecidos a sus arrendatarios a precios atractivos, debían ser vendidos en subasta pública. Fiel a la ideología liberal que exaltaba la propiedad privada, la ley Lerdo también arremetía contra las propiedades de instituciones civiles, entre ellas las propiedades de las comunidades indígenas, que debían pasar a manos privadas.⁹

Como señalan Cardozo y Pérez Brignoli, las reformas liberales fueron el camino mexicano de transición al capitalismo. Permitieron crear un mercado libre de tierras, que en lugar de producir cultivos de subsistencia se dedicaron a la agricultura comercial de exportación.¹⁰

Teóricamente también debían crear un mercado de trabajo en términos capitalistas conformado por asalariados libres. En la práctica esto no ocurrió porque los hacendados mexicanos utilizaron mecanismos de sujeción extraeconómicos como el peonaje por deuda, que impedían a los trabajadores la libertad de escoger su trabajo. El peón

de la hacienda, endeudado en la “tienda de raya” (una especie de almacén de ramos generales perteneciente al propio hacendado) quedaba atado a su lugar de trabajo por deudas - reales o ficticias -, con el agravante que esa condición era hereditaria, al ser los hijos responsables de las deudas de los padres.

Más adelante abordaremos las consecuencias socio-económicas de estas reformas liberales, ahora nos limitaremos a sus efectos políticos. Los sectores conservadores ligados a la Iglesia no aceptaron las leyes de la Reforma, incorporadas a la Constitución Liberal de 1857. Estalló entonces la llamada guerra de los tres años (1857-1860), que terminó con la victoria de la facción liberal. El nuevo presidente, Benito Juárez se encontró con un país en ruinas y repudió la deuda contraída por los gobiernos conservadores con casas comerciales europeas. Esto provocó la intervención militar de tres potencias europeas; Inglaterra, España y Francia que ocuparon el puerto de Veracruz para reclamar el pago de las obligaciones contraídas por los gobiernos mexicanos (1861). Finalmente, España e Inglaterra se retiraron, no así las tropas francesas, cuyo emperador Napoleón III aceptó el pedido de la facción conservadora de crear una monarquía constitucional en México.

Con el apoyo de las tropas francesas fue proclamado emperador de México

el archiduque austríaco Maximiliano de Hasburgo. Detrás de este experimento estaban los propósitos expansionistas de Napoleón III y también el faccionalismo de los conservadores y de la Iglesia mexicana, que preferían apoyar una monarquía extranjera antes de aceptar el predominio liberal. A modo de acotación señalamos que fue la diplomacia francesa la que creó, para justificar su intervención en México, el término “América Latina”, legitimando la intervención imperialista francesa, presentándola como salvaguardia de una América católica frente al expansionismo estadounidense.

El Imperio de Maximiliano duró apenas 5 años (1862-1867), y fue resistido por la mayoría de los mexicanos, que encabezados por Juárez libraron “la segunda guerra de la independencia”. En 1866 Napoleón III, agobiado por los conflictos en Europa, retiró el apoyo militar a Maximiliano, quien sin las bayonetas francesas no tardó en sucumbir. Maximiliano y los líderes conservadores mexicanos fueron fusilados en Querétaro (junio de 1867), para escarmiento de futuras aventuras imperialistas.

Los problemas de la república restaurada (1867-1874)

Derrotado Maximiliano comenzó el período que los historiadores mexicanos denominan “la República Restau-

rada”, que corresponde a las presidencias de Benito Juárez (1867-1872) y Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). Los liberales recibieron una herencia muy pesada producto de medio siglo de conflictos civiles y guerras con potencias extranjeras. La ruina económica provocada por el abandono de las explotaciones mineras y agropecuarias; la debilidad de un Estado con graves dificultades financieras y además con una autoridad apenas nominal sobre grandes porciones del territorio gobernados por caciques regionales, verdaderos señores de la guerra que desconocían en la práctica el poder central.

Le correspondió a Porfirio Díaz, un general que había adquirido estatura de héroe nacional al desalojar a las tropas de Maximiliano de Ciudad de México, la tarea de organizar un Estado central fuerte y modernizar la economía de México. Su programa económico, que hizo de México un país primario-exportador se basaba en la atracción de inversiones extranjeras, destinadas a la ampliación de la vías de comunicación (especialmente los ferrocarriles), la reactivación de la minería y el desarrollo de una agricultura de exportación.

En pos de estos objetivos, Porfirio Díaz, a pesar de su extracción liberal, tiró por la borda la mayoría de los principios por los que los liberales habían luchado durante más de medio siglo, aunque en teoría, durante su gobierno

siguiera rigiéndose por la Constitución Liberal de 1857. Así el federalismo declamado en la Constitución fue solamente nominal, porque Díaz impuso un Estado centralizado, donde los gobernadores y el Congreso Federal eran simples títeres en sus manos. “Mi caballada” llamaba despectivamente Porfirio Díaz al Parlamento mexicano.

Díaz que había llegado al poder a través de una revolución levantando como proclama el Plan de Noria, cuya consigna “sufragio libre, no reelección”, se oponía al intento reeleccionista de Sebastián Lerdo de Tejada, olvidó muy pronto esa bandera y gobernó México durante casi cuarenta años, haciéndose reelegir indefinidamente en elecciones que eran meras formalidades controladas por la maquinaria electoral al servicio del autócrata. Su larga dictadura (1876-1911) se conoce en la historiografía mexicana como “el porfiriato”.

Díaz logró consolidar el poder central a costa de una tremenda personalización. En la práctica el sistema político mexicano seguía manejado por una red de caudillos regionales, con enorme poder a nivel local, pero totalmente subordinados a ese gran cacique que era Díaz, de cuya voluntad dependían para permanecer en sus cargos.

Para lograr sus objetivos disciplinó al ejército. A través de un sistema de rotación de generales les impidió con-

solidarse en una región. Además quitó el mando de tropas a los gobernadores estatales. Su poder se asentaba en una mezcla de cooptación y represión. A cambio de su lealtad permitía a gobernadores y jefes militares enriquecerse en los numerosos negocios que se emprendieron en esa época. Con los insurrectos practicó una política despiadada. Para pacificar el campo creó unas guardias locales- los rurales - que a la par de impedir los levantamientos campesinos y el bandolerismo, le servían de contrapeso para equilibrar el poder del ejército.

La ideología liberal fue suplantada por un nuevo cuerpo de ideas, el positivismo, cuya virtud no era solamente el estar de moda por entonces en Europa, sino también el ser muy funcional para la etapa que vivían los países latinoamericanos. En lugar del respeto a las libertades individuales se privilegió la construcción de un poder fuerte que puso fin a la anarquía. Fiel al credo positivista, el grupo de intelectuales, pero también financistas y especuladores, que rodeó a Díaz se tituló “los científicos”. Díaz fue llamado el dictador honrado, el tirano progresista.

Gabino Barreda reinterpretó la historia mexicana a la luz de la nueva ideología positivista en base al esquema utilizado por Augusto Comte. Así el período colonial era el teocrático, caracterizado por un gran orden pero de una

inmovilidad absoluta. La etapa inaugurada por la independencia era la metafísica, de grandes ideales como la libertad, la igualdad, etc., pero envuelta en la anarquía. El orden positivo inaugurado por Díaz conciliaría el orden colonial con el progreso propio de una nueva edad donde los espectaculares avances de la ciencia garantizaban un avance indefinido.

La divisa de Porfirio fue “orden y progreso”, donde el orden era una condición imprescindible para atraer las inversiones extranjeras que fueron alentadas a través de una legislación benigna. Por ejemplo una nueva ley de minería, sancionada en 1892 permitió que las riquezas del subsuelo pasaran a manos privadas suplantando la tradición regalista que consagraba al Estado como propietario del subsuelo. Esta ley atrajo los capitales extranjeros permitiendo un desarrollo espectacular de la producción. Así la producción de plata creció de poco más 1.087.000 kilogramos en el año 1891 a 2.400.000 kilogramos en 1910. Crecimientos parecidos experimentaron la producción de oro, plomo, zinc, cobre y en el siglo XX el petróleo, nueva “vedette” de la minería mexicana.

Las inversiones extranjeras posibilitaron a su vez el desarrollo ferroviario que en lugar de repetir el esquema de embudo propio de Argentina tuvo dos ejes. Uno hacia Veracruz, y por supues-

to hacia Europa, y otro de norte a sur comunicaba a México con los Estados Unidos. El ferrocarril jugó también un papel represivo porque permitió sofocar rápidamente los levantamientos locales.

Además del desarrollo de la minería; el otro eje del proyecto primario-exportador porfirista descansaba en la agricultura de exportación: caña de azúcar, café, benequén, tabaco, algodón, etc.

Este crecimiento agrícola fue logrado a costa de los cultivos de subsistencia y del despojo de las tierras de las comunidades indias. En esta cuestión también el ideal liberal fue traicionado. El grupo de liberales que a mitad de siglo atacaron las propiedades de la Iglesia y las comunidades indias tenían como modelo agrario el “farmer”, el pequeño propietario norteamericano, un granjero que trabajaba la tierra que le pertenecía. Pero durante el porfiriato, la tierra en lugar de pasar a manos de miles de campesinos indios fue acaparada por un pequeño grupo de grandes latifundistas. Las reformas liberales se hicieron con un gran desconocimiento de las características culturales de los campesinos indios, en su mayoría analfabetos y desconocedores de la juricidad burguesa, que carecían de esa mentalidad capitalista, propia de los colonos yanquis.

Las leyes de la reforma liberal fueron complementadas durante el

porfiriato para contribuir al despojo de los campesinos indígenas por nuevas leyes agrarias, entre ellas la del año 1883 que creó las Compañías Deslindadoras de tierras. Estas compañías recibían un tercio de la tierra pública que denunciaban. En la práctica se cometieron gigantescos abusos: propiedades que eran trabajadas por los campesinos indios desde siempre, pero de la que no tenían títulos legales fueron denunciadas como tierras baldías, sin dueño.

El resultado de la política agraria del porfirismo fue que para el año 1910, el 95% de las tierras comunales había pasado a manos de grandes propietarios nacionales o extranjeros. Las comunidades indias que poseían el 40 % de las tierras mexicanas al comienzo del porfiriato sólo conservan un 5 % del total en 1910.

Los cambios sociales del porfiriato

Además del campesinado, existían otros sectores sociales que acumularon resentimientos hacia el largo gobierno de Porfirio Díaz

Uno de ellos fue la naciente clase obrera, surgida del proceso de industrialización que acompañó la modernización mexicana. Entre 1895 y 1900 el número de obreros creció de 692.000 a 803.000, empleados en las plantas textiles abiertas por capitales franceses en Puebla y Orizaba, en las nuevas cervecerías de Toluca, Monterrey,

Guadalajara y Orizaba - generalmente de capitales alemanes -, o en las industrias del papel, el acero, el cemento, los explosivos fundadas por capitalistas alemanes, franceses, españoles o británicos., en los talleres ferroviarios, en las minas controladas en un 50 % por el capital extranjero, y más adelante, en pleno siglo XX en las compañías petroleras.

Estos obreros sufrían duras condiciones de trabajo, los sindicatos y las huelgas estaban prohibidos, no había seguros médicos, de accidente e incapacidad y estaban sometidos a severos regímenes que castigaban tardanzas o indisciplinas. Además los obreros mexicanos experimentaban una dura discriminación en su propio país ya que las empresas norteamericanas pagaban hasta el doble de salario por la misma tarea a sus compatriotas, en relación a los nativos mexicanos.

Aún así, las condiciones de vida eran mejores que las haciendas de las que provenían mucho de esos obreros nuevos. Esta situación unida a la dura represión imperante y la existencia de organizaciones obreras colaboracionistas como el Congreso Obrero, que solo llevaban a cabo actividades mutualistas y no de resistencia, explican el bajo porcentaje de conflictos entre los obreros industriales hasta principios de siglo.

Otro sector social que creció durante el porfiriato fue la heterogénea cla-

se media urbana formada por funcionarios del Estado, intelectuales, oficinistas, artesanos. Esta clase media, tradicionalmente levantisca y rebelde sobre todo la concentrada en la ciudad de México -, había aceptado la «pax porfiriana» durante décadas en la medida en que la consolidación del Estado nacional incrementó la posibilidad de obtener empleos en la administración pública o de beneficiarse con el crecimiento económico. Pero a principio de siglo su conflicto con el régimen de Díaz no solamente era de clase sino generacional. Los gobernadores, los funcionarios públicos, los jefes militares envejecían con Díaz y quedaban muy pocas esperanzas de ascenso social para las nuevas generaciones.

Como señala Juan Felipe Leal al señalar el cerrojo que sufría la clase media en los últimos años del porfiriato: “... no podía aspirar al ascenso social ni a la estabilidad, puesto que las posiciones dirigentes de la industria y la administración pública estaban dominadas por los técnicos extranjeros y por los terratenientes. De otra parte las características del gobierno personal de Díaz y la longevidad de su régimen les cerraba la vía de ascenso tradicional que toda renovación y cambio traen consigo.”¹¹

El fin del Porfiriato

El gobierno de Porfirio Díaz se de-

rrumba entre noviembre de 1910 y mediados de 1911 a causa de un movimiento revolucionario, que inaugurará una década de lucha armada, conocida como la revolución mexicana (1910-1920)

Para comprender el fin de la larga dictadura de Díaz debemos privilegiar dos niveles de análisis: uno económico-social y otro político-ideológico. En el primero analizaremos los efectos de la crisis económica mundial de 1907. Originada en Estados Unidos, por aquello de que “cuando Estados Unidos se resfría, México tiene pulmonía”, sus efectos se sintieron rápidamente en una economía dependiente como la mexicana. La crisis multiplicó el número de opositores al régimen porfirista. Señala al respecto F. Katz que los obreros industriales se vieron profundamente afectados. Cita el informe de un cónsul alemán en Chihuahua, que indicaba que entre 1907 y 1919 el costo de la vida aumentó el 80 por ciento mientras que los salarios obreros bajaron el 20 por ciento. Además cundió la desocupación porque miles de mexicanos que trabajaban en el país vecino del norte retornaron a México agudizando el paro forzoso.¹²

Los obreros industriales protagonizaron más de 250 huelgas en la primera década del siglo, algunas salvajemente reprimidas como las de las fábricas textil de Río Branco y las de la empresa minera de Cananea.

Además los obreros dieron su adhesión al Partido Liberal Mexicano fundado a principio de siglo por los hermanos Flores Magón. Esta agrupación, la primera que logró orquestar una oposición política al porfiriato a escala nacional, aunque desde luego en forma clandestina, en un principio revalorizaba el credo liberal bastardeado por Díaz, pero paulatinamente fue radicalizando su discurso volcándose hacia posturas anarco-sindicalistas.

A esto debemos agregar el malestar entre los campesinos. Señala al respecto Warman :

“la agricultura, sacrificada sistemáticamente para favorecer actividades más modernas, había crecido solo el 1% anual, con más lentitud que la población entre 1900 y 1910. Pero como el sector que se dedicaba a la agricultura de exportación crecía constantemente y espectacularmente en manos de los hacendados, el efecto en la producción de cultivos tradicionales para la alimentación era mucho más negativo todavía. Entre 1877 y 1910 la producción per capita de maíz se redujo a la mitad y la de frijol en tres cuartas partes, era necesario importar con frecuencia estos cereales, elementos básicos en la dieta de los mexicanos. Visto con cuidado el progreso provocaba el desastre, sobre todo para los campesinos, que frente a la pésima cosecha de 1910 se lanzaron a la rebelión contra el gobierno de

Porfirio Díaz”¹³

Sin embargo la rebelión campesina no era suficiente. La “Pax Porfiriana”, el largo período de estabilidad del régimen se había basado en el apoyo de las clases altas y el ejército. Solo ellas, en el pasado, habían logrado liderar movimientos revolucionarios triunfantes. Los campesinos, crónicamente se habían levantado en armas contra Díaz, pero sus rebeliones no trascendían el ámbito local, y faltas de coordinación eran rápidamente aplastadas.

Por eso, nuestro análisis debe tener en cuenta un segundo aspecto, el político donde encontramos el germen de descontento y desconfianza de sectores de las clases altas mexicanas, sobre todo la burguesía nortea , que darían una dirección al movimiento revolucionario. El extremado autoritarismo y personalismo del régimen pasó a ser un motivo de preocupación tanto para los capitalistas mexicanos como para los inversores extranjeros en la medida que Díaz y la mayoría de su elenco gobernante constituía una verdadera gerontocracia que superaba los ochenta años. ¿Qué ocurriría si desapareciera Díaz.?

El tema de la sucesión se instaló en la política mexicana, y Díaz, que había gobernado sin vicepresidentes, desconfiando de cualquier poder que podía hacerle sombra, debió elegir un compañero de fórmula en las elecciones de

1904. La disputa por la vicepresidencia enfrentó a sectores de las clases altas. De una parte los científicos, el grupo de intelectuales, financistas y comerciantes de la ciudad de México, que rodeaban a Díaz y que eran liderados por José Ives Lyman. Por otro lado el ejército cuya máxima figura era Bernardo Reyes, quien también contaba con el apoyo de las burguesías regionales que veían con malos ojos el poder que los científicos ostentaban desde la ciudad de México. La elección de Corral, un representante de los científicos, como vicepresidente originó muchos resentimientos entre los otros grupos que aspiraban a ese cargo y creó fisuras entre los sectores altos.

La lucha por la sucesión se aceleró cuando Díaz concedió un reportaje a un periódico norteamericano donde anunciaba su retiro y no participación en las elecciones de 1910. Se trataba de una maniobra de Díaz quien de ninguna manera pensaba alejarse del poder. Pero muchos le creyeron, entre ellos Francisco Madero, un rico propietario, hacendado e industrial del estado norteño de Coahuila, quien frustrado ante la jugada de Porfirio formó el Partido Antirreleccionista.

En un principio Díaz le dejó libertad de maniobra juzgándolo inofensivo. Cuando la popularidad de Madero era manifiesta, Díaz lo mandó encarcelar poco antes de las elecciones de 1910,

que terminaron con el acostumbrado triunfo de Porfirio.

Madero, desde el exilio en Estados Unidos lanzó el Plan de San Luis de Potosí proclamándose presidente provisional de México y llamando a la rebelión armada contra Díaz. El Plan de San Luis era básicamente político: bregaba por instaurar una democracia en México, con elecciones limpias y respeto a la constitución. Uno de los artículos, sin embargo, tenía un contenido social y recogía demandas que los campesinos levantaban desde hacía décadas: la devolución de las tierras comunales a sus legítimos dueños.

La revolución parecía fácilmente derrotada, pero para sorpresa de los propios partidarios de Madero, encontró inusitados apoyos. En Chihuahua, un movimiento popular al mando de Pancho Villa desalojó del poder al gobernador porfirista a fines de 1910. En Morelos, los campesinos indios, desposeídos en las últimas décadas por el avance de los hacendados - interesados en reemplazar el maíz por la caña de azúcar- se levantaron liderados por un pequeño propietario de Anenehuilco: Emiliano Zapata.

La rebelión se extendió por todos lados obligando a Díaz a huir al exilio. En noviembre de 1911, en las elecciones más limpias de toda la historia del país, Madero fue elegido presidente. Para Madero- acota F. Katz- la revolu-

ción había terminado al cumplir el objetivo de derrocar a Díaz. En realidad recién empezaba., y muchos, todavía hoy- hablan de una revolución inconclusa.

La prolongación de la fase armada de la revolución durante una década, con un millón de muertos como dramático saldo, se explica por la convivencia de dos tendencias irreconciliables. Para el grupo de Madero la revolución era política. Su modo de entender la democracia era liberal: un sistema político respetuoso de los mandatos de una Constitución que resguardaba la propiedad privada, la división de poderes y que aseguraba una competencia libre para la disputa del poder. Madero incorporó al Plan de San Luis de Potosí modestas reivindicaciones agrarias, pero ese no era el centro de su programa. Para este hombre, proveniente de la burguesía nortea, la cuestión agraria era un mecanismo demagógico para obtener adhesiones campesinas.

La otra fracción era el agrarismo, simbolizada en la persona de Emiliano Zapata. Su programa, sintetizado en el Plan de Ayala se basaba en la restitución de las tierras comunales, despojadas a los campesinos indios a lo largo del siglo XIX. La utopía agraria zapatista, de productores rurales que trabajaran en forma comunitaria la tierra para cubrir sus necesidades de subsistencia iba a contrapelo con la eco-

nomía capitalista de mercado que se había impuesto en México en la segunda mitad del siglo XIX. Además, y con razón, los campesinos zapatistas desconfiaban del afianzamiento de un poder estatal central y reclamaban la autonomía de las comunidades indias.

Desaparecido el enemigo común, ambas facciones que entendían la revolución de maneras tan distintas, no tardarían en enfrentarse. La lucha entre agraristas y constitucionalistas, entre Zapata y Villa por un lado y entre Madero y sus continuador Carranza por el otro, abarcará toda la década. Asesinado Zapata en 1919, doblegadas sus milicias campesinas, triunfará la facción constitucionalista encabezada por los generales norteaños.

El gran saldo de la revolución será la emergencia de un nuevo Estado que a diferencia del porfirista- oligárquico, elitista y excluyente- será un Estado de masas, y como tal, aunque muchas veces sólo a nivel retórico- tendrá en cuenta las demandas de los sectores populares. La Constitución sancionada en el año 1917, al reconocer los derechos obreros, consagrar la restitución de la tierra a las comunidades indias y otorgar al Estado la propiedad de las riquezas del subsuelo será la expresión jurídica de esa nueva realidad política y social. Claro está que para su aplicación concreta faltaba y falta todavía hoy, Chiapas es testigo, recorrer un largo camino.....

Notas:

1-Braudel, Fernand: *La Historia y las Ciencias Sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1970, páginas 65 a 72.

2-Marvin Harris: Ed. Siglo XX, México, año 1972.

3- Marvin Harris: Op. Ctda, página 38.

4-Chevalier, Francois; *América Latina desde la independencia hasta nuestros días*, Editorial Labor, Barcelona, 1979, páginas 315 a 316.

5-Katz, F.: *La servidumbre agraria en la época porfiriana*, Era, México, 1986.

6-Chaunu, Pierre: *Interpretación de la Independencia de América Latina*, Página 17.

7-Lynch, John: , *Las revoluciones Hispanoamericanas (1808-1826)*, editorial Ariel, Barcelona, 1989.

8-Bazant, Jan: *México*, en Leslie Bethell (compilador): *Historia de América Latina*, volumen VI , Editorial Crítica, Barcelona, 1991)páginas118 a 122)

9-Bazant, Jean , Op. Ctda., páginas 131 a 133.

10- Cardozo, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor: *Historia Económica de América Latina*, Volumen II, Editorial Crítica, Barcelona, tercera edición, 1984, páginas 32 a 36.

11-Leal, Juan Felipe: *Las clases sociales en México(1880-1910)*, en Revista Mexicana de Sociología, n° 65, año 1971.

12-Katz, F.: *México, la Restauración de la República y el Porfiriato*, en Leslie Bethell, de. Historia de América Latina, volumen 9, Ed. Crítica, Barcelona, 1992.

13-Warman, Arturo: “ *Y venimos a contradecir... Capítulo III. ”La revolución*”, Editorial Casa Chata, México, 1976.página 108.

¹ Este trabajo fue realizado como material de consulta para los alumnos que cursan la cátedra de Historia Argentina y Latinoamericana de la carrera de Comunicación Social de la Fac. de C. Políticas y R. Internacionales de la U.N. R.